



COMISARIA DE INVESTIGACIONES DEL FISCALIA
SECCION DE CRIMINALISTICA
LIMA - PERU

DIRCRI
DLC
05NOV85

NOTA DE INFORMACION NRO.032-DBEF

Asunto : Inspección Técnica en Explosivos realizada en el CIBANM de San Isidro.-DA CULPA.

Ref. : Orden Superior.

1. A horas 23.00 del 05NOV85, personal especializado de la Sección Explosivos Forense de la DLC-DIRCRI, se hizo presente en la intersección de las calles Andrés BARRÉS y Las Begonias-San Isidro, al tenerse conocimiento mediante la DIRCOFE, que a horas 22.30 en dicho lugar había ocurrido una explosión.
2. Se apreció en el lugar una camioneta marca NISSAN, cerrada, color beige, sin número de placa y motor Nro 991552, en la cual se había instalado una carga explosiva en su interior, parte posterior, de veinte a veinticinco cartuchos de dinamita aproximadamente, la cual al iniciarse causó los siguientes daños materiales:
 - a. Destrucción del 80% del chasis de la camioneta antes indicada, quedando intacto el motor.
 - b. Destrucción parcial de la puerta metálica del CIBANM.
 - c. Trizamiento de los vidrios de los restaurantes "EL Ejecutivo" y "Jacaranda".
 - d. Puesto de ventas de loterías ubicado al lado derecho del CIBANM.
3. Asimismo se pudo apreciar las inscripciones de "MIRA" hechas con aceite quemado, en la pared lateral derecha del mencionado Banco.
4. De acuerdo a las primeras apreciaciones criminalísticas, la carga explosiva ha sido colocada en la parte interior y posterior del vehículo con la puerta trasera abierta con la finalidad de propagar la onda expansiva hacia el CIBANM, iniciada por un sistema de encendido directo, constituida por veinte (20) a veinticinco (25) cartuchos de dinamita del tipo semi-gelatina, fulminante simple y mecha de seguridad.
5. Se formulan las pericias respectivas.

DISTRIBUCION

Surguillo 05NOV85

DIRSUP.....01
 SUBDIRSUP.....04
 IIR.....01
 DIRINT.....01
 DIRSEG.....01
 DIRCRI.....01
 DLC.....01
 ARCHIVO.....01/03